



FM-529-2017 17 de julio de 2017

Dra. Marlen León Guzmán Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia

Estimada doña Marlen:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina, me permito elevar para su consideración la solicitud de: **Permiso con goce de salario** de 1/4 de tiempo completo y 5 horas profesor (Il ciclo 2017), de su nombramiento interino continuo desde el 2012 en la Escuela de Tecnologías en Salud de la docente Ana Carolina Jiménez Alpízar. **El permiso rige del 11 de setiembre al 6 de octubre de 2017,** para participar en una beca corta en el Instituto Clínico Científico de Pavia, Servicio de Medicina Nuclear de la Fondazione Salvatore Maugeri en Italia.

Adjunto los documentos correspondientes:

Oficio TS-1239-2017 de la Dirección de la Escuela de Tecnologías en Salud con la justificación de la participación de la profesora Jiménez Alpízar en esta beca corta en el marco del proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior financiado por el Banco Mundial. Además, indica el beneficio institucional de la participación de la docente Jiménez en esta capacitación y el fortalecimiento de los procesos de formación de los estudiantes y el quehacer académico de los profesores de esa unidad académica. Asimismo, indica la forma en que serán sustituidas las labores docentes de la profesora Jiménez Alpízar, se anexan los siquientes documentos: acta de asamblea de Escuela #23-2017, copia informe de la Comisión Evaluadora de Becas al Exterior, ETS, copia carta de solicitud de la docente para participar por beca corta, copia carta de invitación (anuencia del Dr. Giuseppe Trifiró), copia formularios del Instituto Clínico Científico para aceptar pasantía, copia carta recomendación Director de la Escuela (TS-1238-2017), copia carta recomendación Directora Depto. IG (TS-DIG-067-2017), copia declaración contractual con la Universidad, copia carta del no beneficio del programa de becas, copia carta de aprobación del plan presentado (Dr. Giuseppe Trifiró), copia carta de aprobación del plan presentado (TS-1237-2017), Plan de visita a la Fondazione Salavatore Maugeri (español, inglés), Cronograma de actividades e Itinerario de viaje.

 Consulta ad referéndum FM-524-2017 debidamente firmadas por los directores de las escuelas de Enfermería, Medicina, Nutrición y Salud Pública.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

CFZ/YCB Anexo: lo indicado

C: Dr. Horacio Chamizo García, Director, Escuela de Tecnologías en Salud, Facultad de Medicina Sección Administrativa, Escuela de Tecnologías en Salud, Facultad de Medicina



Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo

Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García